

El día 30 de octubre comienzan las protestas en toda España, con una concentración frente a las subdelegaciones de Gobierno y el Ministerio de Función Pública en Madrid

CCOO, UGT y CSIF convocarán huelga en diciembre si Función Pública sigue sin negociar la subida salarial

- **El Gobierno utiliza como excusa la falta de Presupuestos para congelar el sueldo a las empleadas y los empleados públicos y bloquear un nuevo acuerdo salarial**

Madrid, 14 de octubre de 2025

CCOO, UGT y CSIF inician un calendario de movilizaciones en toda España en protesta por el bloqueo a la negociación colectiva del Ministerio de Función Pública, que mantiene congeladas las nóminas de este año e impide un nuevo acuerdo salarial, entre otras mejoras de condiciones laborales.

Ya advertimos el pasado mes de septiembre las tres organizaciones que representamos más del 80% del personal público que si no se retomaba la negociación de forma inmediata se tomarían las medidas que se considerasen oportunas.

Bajo el lema “Negociación, subida salarial y mejora de los servicios públicos”, **las movilizaciones comenzarán el próximo 30 de octubre con concentraciones frente a las subdelegaciones de Gobierno de toda España y al Ministerio de Función Pública en Madrid**, y continuarán con una gran concentración en noviembre en Madrid si el departamento que dirige Óscar López continúa bloqueando la negociación. **En el caso de que Función Pública persista en esta actitud, las tres organizaciones sindicales convocarán una jornada de huelga a nivel nacional el próximo mes de diciembre.**

Los problemas de las trabajadoras y trabajadores del ámbito de lo público y los servicios que recibe la ciudadanía se agravan a diario por la inacción del Ministerio para resolver asuntos muy preocupantes, tanto a nivel salarial como en materia de empleo y condiciones laborales.

Hay que recordar que se aprobó una **Oferta de Empleo Público (OEP)** para este año sin el apoyo de las organizaciones sindicales, porque reduce la creación de empleo

neto, disminuye la oferta en promoción interna y mantiene la tasa de reposición (en los últimos 20 años se han perdido más de 42.000 efectivos, mientras que con la nueva OEP tan solo se crean 4.500 plazas de empleo neto).

Por otra parte, la temporalidad en las Administraciones Públicas permanece estancada casi en el 30 por ciento y el TJUE nos está exigiendo elevar las indemnizaciones a las personas afectadas y concretar las sanciones a las administraciones que abusen.

Por consiguiente, las tres organizaciones sindicales presentes en la Mesa General de Función Pública exigimos **iniciar la negociación de un nuevo acuerdo que permita aplicar la subida salarial de este año y recuperar poder adquisitivo al conjunto de empleadas y empleados públicos, mejorar sus condiciones laborales y establecer un plan de empleo que mejore nuestros servicios públicos.**